

GUÍA DE APLICACIÓN AL PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA PRESENCIAL CONVOCATORIA 2023-I

REQUISITOS BÁSICOS:

- Encontrarse de 4º semestre en adelante (pregrado) o contar con la aprobación previa del programa (posgrado).
- Para las pasantías, se deben solicitar en el semestre anterior a ser realizadas.
- Tener matrícula financiera al día y estar matriculado al momento de la aplicación.

CONDICIONES DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA 2023-I:

Debido a la situación en torno a la COVID-19, se han establecido que para realizar movilidad académica se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Firma de carta de consentimiento, por el estudiante y su(s) acudiente(s), en la cual se expresa conocimiento de los riesgos ante la COVID-19, así como de posibles situaciones de fuerza mayor que puedan ocurrir durante la movilidad.
- El estudiante deberá presentar su certificado o carnet de vacunación ante la COVID-19, con el esquema completo (mínimo dos dosis según tipo de vacuna); de lo contrario la universidad no avalará la actividad.
- Sin excepción, el estudiante deberá adquirir un seguro médico internacional vigente por toda la estadía en el exterior, y del cual deberá entregar una copia a la Dirección de Relaciones Internacionales antes de iniciar su viaje, so riesgo de no valar la movilidad. Dicho seguro deberá ser únicamente uno de los recomendados por la Dirección de Relaciones Internacionales, para garantizar su idoneidad, cobertura y calidad.

IMPORTANTE: Todos los procesos de movilidad estarán condicionados a la evolución de la situación en torno a la COVID-19, por lo que existe la posibilidad de ser interrumpidos o cancelados de acuerdo a las medidas establecidas por las instituciones y/o las autoridades locales, nacionales e internacionales. Esto aplica tanto a nivel interno de cada país, como los procesos de solicitud de visados y paso de fronteras.

PROCESO DE APLICACIÓN:

- 1 - Contactar a la Dirección de Relaciones Internacionales para consultar y dar inicio al proceso.
- 2 - Diligencia el [Formulario de Aplicación Online](#).
- 3 - Solicita a la dirección de tu programa la firma y envío del aval para realizar la movilidad. La carta aval y demás documentos se encuentran en el Formulario de Aplicación Online. Deben ser enviados únicamente al correo electrónico movilidad@udca.edu.co.

4 - Una vez se emite el aval por parte del programa y es recibido en la Dirección de Relaciones Internacionales, el estudiante debe enviar por correo electrónico los siguientes documentos (no se recibirán documentos en físico):

- A) Formulario de Homologación o de Aprobación de Pasantías (según el caso) firmado por el estudiante y la dirección de programa.
- B) Historial de calificaciones, se puede obtener en el portal académico sin costo.
- C) Copia del pasaporte y de la cédula.
- D) Carta de Compromiso firmada por el estudiante.
- E) Carta de consentimiento informado firmada por el estudiante y su(s) acudiente(s)

5 - Posteriormente se verificarán los documentos y se iniciará el proceso de aplicación ante la institución o entidad de destino. Se debe tener en cuenta la fecha máxima de aplicación a cada institución, se recomienda enviar toda la documentación por lo menos dos semanas antes de dicha fecha.

6. Durante este proceso el estudiante debe estar atento a las indicaciones de la Dirección de Relaciones Internacionales y a la institución de destino en caso de que se requiera de enviar información o documentación adicional, o modificaciones en la solicitud.

7 - Luego de ser formalmente admitido por la entidad o institución de destino, el estudiante iniciará los preparativos para su viaje; tiquetes, hospedaje, proceso de visado, etc.

8 - Un mes antes de su viaje el estudiante deberá presentar ante la Dirección de Relaciones Internacionales:

- A) Copia de su carnet o certificado de vacunación ante la COVID-19, con el esquema completo.
- B) Copia de adquisición del seguro médico internacional con una vigencia correspondiente a toda su estadía en el exterior.